

El objetivo es que el 'Plan de Emergencia' desarrollado para la Comunidad de propietarios, sea un instrumento de PREVENCIÓN además de un instrumento de RESPUESTA.

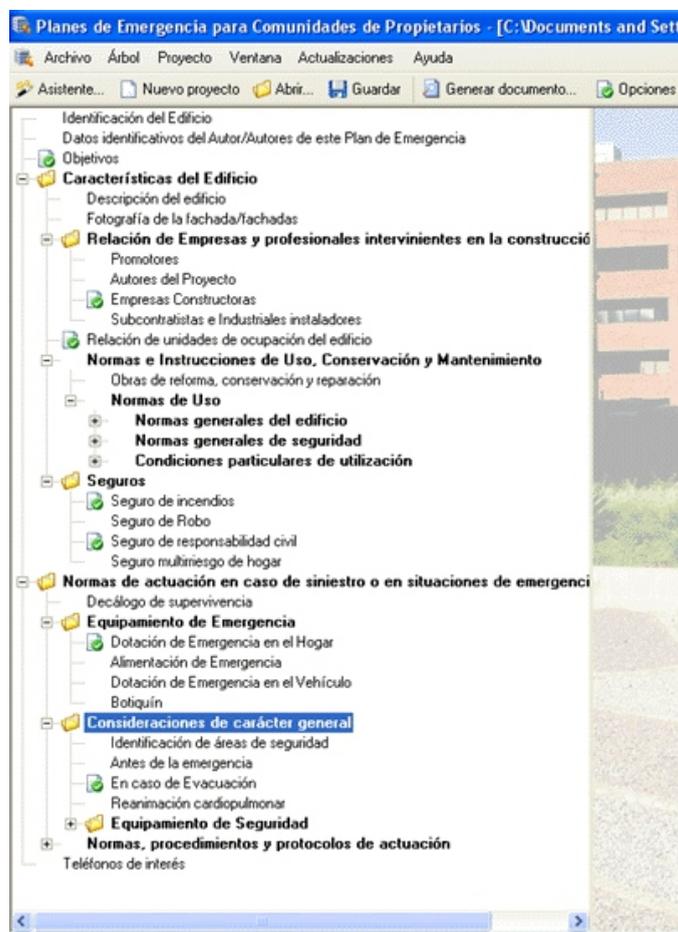


Estructura del Plan de Emergencia:

El Plan de Emergencia obtenido, es un documento estructurado, organizado y útil que contempla aspectos de interés para el Edificio y sus propietarios:

- Definirá la Comunidad y la naturaleza del edificio, con sus distintas unidades de ocupación.
- Analizará las condiciones de uso, conservación y mantenimiento apropiado del mismo
- Estudiará las amenazas y evaluará los riesgos a los que el Edificio y la Comunidad están expuestos y en consecuencia la secuencia protocolaria de actuaciones a realizar para hacer frente de un modo organizado a cada uno de los mismos.

La estructura del documento responde al siguiente esquema:



A) Identificación del edificio y autores del Plan

B) Características del Edificio:

- Se define la relación de unidades de ocupación (*viviendas, bajos comerciales, etc.*) y se identifican al Promotor, Autores del Proyecto, Contratista, etc. Son ellos los que mejor conocen nuestro edificio y en consecuencia quienes más nos pueden ayudar en caso de verse afectado por una adversidad (*incendio, movimiento estructural, terremoto, etc.*).
- Se fijan las Normas e Instrucciones de Uso, Conservación y Mantenimiento (*Mantenimientos, Inspecciones técnicas de las instalaciones, etc.*), como Normas de seguridad en el uso (*humedades y filtraciones, desprendimientos, etc.*), así como condiciones particulares de utilización (*sobrecargas, mantenimiento de bolaridos, etc.*).

C) Normas de actuación en caso de siniestro o en situaciones de emergencia.

- Decálogo de supervivencia
- Equipamiento de emergencia: dotación de equipos, alimentación de emergencia, botiquín, etc...
- Consideraciones de carácter general: *Antes de la emergencia, En caso de evacuación, En caso de reanimación cardiopulmonar, En situaciones de extinción de fuego, etc.*

Se trata de definir las instrucciones mínimas que permitirán estar preparados antes, durante y después de una Emergencia. Improvisar en una situación de crisis provoca comportamientos incorrectos, equivocados o inapropiados. Prevenir permitirá actuar de modo planificado, aumentando las posibilidades de éxito.

- Normas y Procedimientos Operativos: definiremos los riesgos a los que puede estar expuesta la Comunidad, (Domésticos, Antrópicos, Naturales, Industriales, etc.) estableciendo Procedimientos Operativos de respuesta para cada situación.

Obtención de documentos

El documento final del Plan se obtiene en formato Word o en formato PDF.



A su vez se obtiene en soporte informático, facilitando revisiones, mantenimientos y modificaciones posteriores del mismo.

Cualquier Edificio Residencial, está expuesto a diferentes tipologías de riesgos (Domésticos, Antrópicos, Naturales e Industriales), los cuales en mayor o menor medida pueden afectar no solamente a la convivencia (respeito, organización, tolerancia, etc.) sino a la propia seguridad estructural del edificio (incendio, explosión, atentado, etc).

Mediante el desarrollo de un **Plan de Emergencia**, la Comunidad de Propietarios, dispondrá de un documento con una estructura organizada, práctico, útil y que contemple aspectos que son de interés para el Edificio y todo el colectivo de propietarios.

La propuesta de UrbiCAD consiste en el desarrollo, planificación e implantación del Plan de Emergencias de Comunidades, Condominios, Edificios Residenciales o Vacacionales, permitiendo organizar y estructurar la documentación y prepararse para una respuesta organizada.

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios pueden solicitar soporte técnico siempre que lo estimen oportuno. Esta solicitud puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), SKYPE, e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online, sin coste alguno para el usuario.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Contactos:

Distribuidor Argentina: TRIARSA

Paraguay 2034 PB2 / BB.AA.
Tel/Fax: + 54 (11) 4964-3334
gserkin@triasa.com.ar

Distribuidor en Chile

Santiago Escáñez San Martín
Valparaíso. Chile
Fono-Fax: 32-2216744
editor@eladministrador.cl

Distribuidor en Colombia

Juan Manuel Naranjo E.
Bogotá. Colombia.
Cel: 3134930177
emergenciasya@hotmail.com

Distribuidor en Ecuador

CMR Consultores Ecuador
David Patricio Barreno Miranda
Tel: 593 3 2 378 335
cmrconsultores.ec@gmail.com
ventas@cmr-ecuador.com

Distribuidor en México:

Verkäufer México, S. R.L. de C.V.
Sr. José Luis de la Rosa S.
Estado de México.
55 5440-4970
informes@verkaufderdemexico.net

Distribuidor en Panamá:

Construcciones y S. Estrada S.A.
Telefono:(507) 244-7085
Celular: (507) 6493-6518
daniilo_estrada2000@hotmail.com
everynydesastres@hotmail.com
Calle: Principal, Casa: 2777 .
Barrio: Los Tanques
Corregimiento: El Coco.
Distrito: La Chorrera

Asistencia Técnica:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos de Asistencia Técnica:

Gratuita: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo, las actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año). En tal caso deberá consultar el precio.

Requisitos y Sistema Operativo.

El software es operativo en Plataformas Windows 2000 o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7 y Windows 8. Se recomienda al menos Windows XP.

El espacio que ocupa esta aplicación es de aproximadamente 250MG.

Las tarjetas graficas y demás componentes hardware no requieren necesidades especiales.

Capacitación

Aunque la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) o **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden montar específicamente para Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

Licencias

Las licencias monousuario son para una Computadora, se activan mediante Código en la computadora donde se va a utilizar el software. Este Código se obtiene una vez instalada la aplicación, a través de Internet o solicitándolo por mail a UrbiCAD.

Si desee cambiar de computadora, deberá transferir la licencia de un equipo a otro siguiendo las instrucciones.

Las licencias en RED son para que accedan al software simultáneamente tantas computadoras como licencias se hayan adquirido, es decir, si se tiene licencia red de 2 puestos, pueden trabajar al mismo tiempo dos personas desde dos ordenadores diferentes, aunque el software esté instalado en más computadoras. Estas licencias también se activan por Código a través de Internet.

UrbiCAD architecture s.l.

 www.urbicad.com

Oficinas centrales España:

+34 963 492 144

tech@urbicad.com

Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.